

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

Señor(a)
THE DIRECTV GROUP, INC.
notificaciones@clarkemodet.com.co

Asunto: PATENTE DE INVENCION – PCT

Patente de Invención	PT	Patente de Modelo de Utilidad			
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	PCT	Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2014/042551				
Fecha de Presentación Internacional	16 de junio de 2014				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	15-286103-0000-0000	1 de diciembre de 2015
Reivindicaciones:	15-286103-0000-0000 15-286103-0004-0000	1 de diciembre de 2015 21 de abril de 2016
Dibujos:	15-286103-0000-0000	1 de diciembre de 2015
Respuesta del solicitante:	15-286103-0004-0000	21 de abril de 2016
Prioridad(es):	País: US, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Número: 13/923,996 Fecha: 21 de junio de 2013	

2. Modificaciones presentadas (Art. 34 D 486 y Art. 19, 22 y 34 PCT)

Se aceptan las modificaciones presentadas comoquiera que se ajustan a las prescripciones contenidas en el reglamento del PCT y en el Art 34 de la Decisión 486

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 23 del capítulo reivindicatorio (Radicado No. 15-286103-0004-0000).

Título de la solicitud: “ANTENA ORIENTADA POR ROTACIÓN PARA REDES INALÁMBRICAS DE ÁREA AMPLIA FIJAS” (Ver Rad. 15-286103-0000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la limitación que tiene los sistemas de voz y datos en comunicaciones inalámbricas que presentan con eventos de bloqueo de señal o falta de potencia, además también existen limitaciones estructurales en las ciudad relacionadas a interferencia multivía debido a los entornos urbanos, mientras que en el sector rural la falta de infraestructura es la dificultad.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un marco en el que se presentan mejoras para acceder al servicio de comunicaciones inalámbricas mediante la integración de señales transmitidas satelitalmente y las de comunicación móvil inalámbrica, mediante un dispositivo integrador que puede estar ubicado en una antena satelital con mástil, el dispositivo integrador cuenta además con el mecanismo de detectar parámetros de las señales y puede rotar para encontrar el punto de recepción ideal, además cuenta con la configuración de envío de la señal combinada a elementos de recepción al interior del predio del suscriptor mediante cable coaxial que se bifurca para conectarse a una red doméstica y a un receptor de televisión digital.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): H01Q 1/42, H01Q 21/28, H01Q 1/12, H01Q 3/04, H01Q 1/24, H01Q 19/12.

4. De la solicitud de patente

Descripción (Art. 28 y 29 D 486)

Se sugiere corregir el uso de la grafía “*coaxil*” de uso generalizado en toda la solicitud, dicha expresión no se encuentra en el diccionario de la Real Academia Española, como sí el término “*coaxial*”.

Reivindicaciones (Art. 30 D 486, Art. 22 PCT)

Se sugiere una modificación en la reivindicación 3 para lograr concordancia gramatical entre el género de antena de la red y sus configuraciones previas y posteriores a la operación: “3. *El aparato de la reivindicación 1, CARACTERIZADO PORQUE la antena de la red inalámbrica está instalado sin estar alineado, y así es omnidireccional durante la instalación, pero es alineado luego por el controlador, y así es direccional durante la operación.*” (Negrita fuera de texto).

La reivindicación 20 no es concisa, porque presenta una excesiva complejidad, lo cual dificulta determinar la extensión del objeto que se busca proteger, se sugiere anexar un dibujo que permita comprender la materia expuesta en esa reivindicación.

5. Determinación del Estado de la Técnica

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud prioridad: 21 de junio de 2013, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	US 2012/0264367	“Command Interface For Outdoors Broadband Unit”	18/octubre/2012
D2	US 7,043,280	“Mechanically Rotable Wireless RF Data Transmission Subscriber Station With Multi-beam Antenna”	09/mayo/2006

El documento D1¹ divulga una unidad de banda ancha de exteriores que implementa una librería con comandos que comunican un lado de una red WAN con un módulo LTE y un lado de red de área local (LAN). Los comandos son usados para controlar operaciones y facilitar sesiones LTE para dispositivos individuales al interior de instalaciones del cliente LAN.

El documento D2² divulga un sistema de transmisión de datos inalámbrico que cuenta con un eje asegurado y fijo. Un encapsulamiento abierto en un lado que puede rotar es montado al eje. Un arreglo de antenas es configurado y operativamente está conectado a un transceptor mediante señales RF. Un radomo es asegurado sobre una cara del arreglo, sellado en el encapsulamiento. Un motor eléctrico es montado en el alojamiento y operativamente se acopla al eje y es controlado por la antena buscando una lógica que propende mejorar la señal a la estación del suscriptor y su arreglo de antenas.

6. Examen de Patentabilidad (Art. 14 D486)

Nivel Inventivo (Art. 18 D486)

La reivindicación 1 consiste en: *“Un aparato para combinar las señales recibidas de un sistema satelital de difusión directa con las señales recibidas de una red inalámbrica, CARACTERIZADO PORQUE...”* (Ver página 1 del Radicado N° 15-286103-0004-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el estado de la técnica:

Característica técnica esencial	D1	D2
Una antena satelital para recibir las señales del sistema satelital de difusión directa.	Un sistema conformado por: Una antena satelital para establecer comunicación con una red satelital (Reiv. 1).	No menciona.
Una antena de red inalámbrica, montada con la antena satelital, para recibir las señales de la red inalámbrica,	Una unidad externa de banda ancha conectada a una porción externa del equipo local del cliente,	La presente invención es dirigida a transmisión inalámbrica en una estación de suscriptor integrada en antena

1 <https://docs.google.com/viewer?url=patentimages.storage.googleapis.com/pdfs/US20120264367.pdf>

2 <https://patents.google.com/patent/US7043280B1/en>

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

donde la antena de la red inalámbrica incluye un cilindro cerrado y un conjunto de antena montado rotativamente dentro del cilindro cerrado.	junto a la antena satelital, la unidad externa, incluye: Una antena de radio frecuencia (RF) para comunicación con una red LTE (Reiv. 1). Radomo (340) (mostrado con vista que permite observar la antena RF (310)) (Pág 4, Párr. [0040]).	multihaz. La estación del suscriptor es preferiblemente un transceptor montado en interiores o exteriores con arreglo de antena integrado, electrónica RF e IF, procesamiento digital de señales y alimentación. Preferiblemente, la presente estación del suscriptor es rotatable mecánicamente, y usa un arreglo de antena multihaz (Columna 2, líneas 24 a 31). Un alojamiento rotatable montado sobre un mencionado eje rotador, dicho alojamiento tiene un lado abierto y cuenta con disipador de calor (Reiv. 1).
El conjunto de antena acoplado a un motor que tiene un controlador sensible a las características de las señales recibidas de la red inalámbrica.	No menciona.	La estación de suscriptor según la reivindicación 5 en la cual los mencionados medios rotadores están conformados por un motor eléctrico montado al interior del alojamiento y operativamente relacionado con el eje rotador (Reiv. 6). Sobre la instalación, lógica embebida en la estación del suscriptor inicializa el motor (203), rota la estación del suscriptor 100 para una búsqueda de RF ambiente en (360) grados con el arreglo de antena (204) para localizar el punto óptimo de la estación de la base e inicializar el servicio. (Col. 6, línea 30 a 34).
La antena satelital y la antena de la red inalámbrica se comunican con cualquiera o ambos de una red doméstica de la red inalámbrica y un receptor/decodificador del sistema satelital de difusión directa usando un solo cable coaxil.	En las implementaciones descritas en este documento, la red de locales del cliente (110) puede combinar la funcionalidad de LTE con el servicio de televisión por satélite. Utilizando el equipo (120) de pasarela combinado, tanto el servicio de banda ancha (a través de LTE) (por ejemplo, a través del eNodoB 140) como el servicio de televisión por satélite (por ejemplo, a través del satélite (150)) pueden llevarse a la red local del cliente (110) sobre una única línea coaxial. Esta arquitectura puede reducir el tiempo de instalación del equipo debido al uso de una sola línea coaxial para todos los servicios. Se pueden reducir tanto los costos de instalación como los costos	No menciona.

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

	operativos recurrentes (Párr. [0023]).	
--	--	--

El documento D1 se considera el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulga un sistema que incluye una antena de satélite para recibir comunicaciones desde una red de satélite y una unidad de banda ancha exterior conectada a una parte externa de las instalaciones de un cliente junto con la antena de satélite.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el aparato divulgado en D1 consiste en que la solicitud no implementa un mecanismo de rotación de la antena de red inalámbrica con motor y controlador sensible a las características de la señal de red inalámbrica.

El efecto que se logra por el hecho de incluir la rotación de la antena de red inalámbrica es que se obtienen facilidades de instalación y además permite previo a operación contar con una antena omnidireccional, una vez se establece la posición que obtiene una señal potente se determina una operación direccional por lo cual la probabilidad de señales de baja potencia disminuye y también el tiempo de instalación disminuye.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el dispositivo conocido en D1 para obtener señales más potentes con tiempos de instalación menores para hacerlo más eficiente?”.

Sin embargo, la utilización de un mecanismo de rotación para aumentar la potencia de las señales y disminuir el tiempo de instalación, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un dispositivo que puede ser instalado en exteriores y logra la rotación de una antena de red inalámbrica que a su vez cuenta con un módulo RF para conexión a red doméstica, como se puede apreciar en: “*La presente invención es dirigida a transmisión inalámbrica en una estación de suscriptor integrada en antena multihaz. La estación del suscriptor es preferiblemente un transceptor montado en interiores o exteriores con arreglo de antena integrado, electrónica RF e IF, procesamiento digital de señales y alimentación. Preferiblemente, la presente estación del suscriptor es rotable mecánicamente, y usa un arreglo de antena multihaz*” (Col. 2, líneas 24 a 31).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia incluiría el mecanismo de rotación de la antena inalámbrica del documento D2 en el sistema divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 4: La unidad de banda ancha de exteriores puede estar montada en una extensión tipo brazo y conectada a un punto de soporte de la antena satelital, en D1 (Pág. 3, Párr [0036], líneas 5 a 7).
- Reivindicación 6: Los dispositivos del usuario (270) pueden incluir cualquiera con posibilidad de comunicarse con las redes de la locación del suscriptor (110) por medio de un router local (260). Por ejemplo, los dispositivos del usuario pueden incluir dispositivos móviles de computación o dispositivos móviles de

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

comunicación, como un computador portátil, un dispositivo habilitado para Vo-IP, un radioteléfono. en D1 (Pág. 3, Párr. [0034]).

Las reivindicaciones dependientes 4 y 6 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al aparato de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

La reivindicación 7 consiste en: “*Un método para combinar las señales recibidas de un sistema satelital de difusión directa con las señales recibidas de una red inalámbrica, CARACTERIZADO PORQUE...*” (Ver página 2 del Radicado N° 15-286103-0004-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el estado de la técnica:

Característica técnica esencial	D1	D2
Recibir las señales del sistema satelital de difusión directa en una antena satelital.	Por ejemplo, la unidad de banda ancha externa (200), puede usar preexistente o nuevas instalaciones satelitales en un modo que ambos servicios (internet sobre LTE) y TV satelital son llevados dentro de la casa del usuario usando, por ejemplo, un cable coaxial (204) (Pág. 2, Párr [0027], líneas 14-18).	No menciona.
Recibir las señales de la red inalámbrica en una antena de red inalámbrica co-ubicada con la antena satelital, donde la antena de la red inalámbrica incluye un cilindro cerrado y un conjunto de antena montado dentro del cilindro cerrado que se hace rotar con un controlador en base a las características de las señales recibidas de la red inalámbrica.	No menciona.	Adicionalmente, la presente invención puede fácilmente ser desplegada para proporcionar comunicación inalámbrica RF. (Columna 2, líneas 42-44). La presente invención es dirigida a transmisión inalámbrica en una estación de suscriptor integrada en antena multihaz. La estación del suscriptor es preferiblemente un transceptor montado en interiores o exteriores con arreglo de antena integrado, electrónica RF e IF, procesamiento digital de señales y alimentación. Preferiblemente, la presente estación del suscriptor es rotatable mecánicamente, y usa un arreglo de antena multihaz (Columna 2, líneas 24 a 31).

El documento D1 se considera el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 7 porque divulga un método para recibir información de satélite en una antena satelital y también un método de recepción y transmisión de información inalámbrica, puesto que ubica una unidad de banda ancha de exteriores que recibe información de la red celular principalmente LTE si bien no excluyente, un vez recibidos los dos tipos de información los lleva al interior de una casa de un suscriptor, desde una antena satelital.

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 7 y el método divulgado en D1 consiste en que el último no implementa el método considerando un mecanismo de rotación de la antena de red inalámbrica con motor y controlador sensible a las características de la señal de la red inalámbrica.

El efecto que se logra por el hecho de incluir el método junto a un mecanismo de rotación de la antena de red inalámbrica es materializar un conjunto de instrucciones que proporciona instalación más sencilla y además permite previo a operación contar con una antena omnidireccional, una vez se establece la posición que obtiene una señal potente se determina mediante el método una operación direccional por lo cual la calidad de señal aumenta mientras que el tiempo de instalación disminuye.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el método conocido en D1 para obtener señales más potentes con tiempos de instalación menores para hacerlo más eficiente?”.

Sin embargo, la utilización de un método que recibe señales de una red inalámbrica para controlar un mecanismo de rotación que aumenta la potencia de las señales y disminuir el tiempo de instalación, nótese en D2 en su exposición del problema técnico el siguiente fragmento que detalla que *“el tiempo invertido y/o la tasa por hora de un técnico requerido para instalar apropiadamente las configuraciones del estado del arte previo es considerable”* (Col. 1, líneas 35-37) y posteriormente plantean solucionarlo con esa invención, de tal modo que ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un producto que puede ser instalado en exteriores y logra la rotación de una antena de red inalámbrica, además de contar con un módulo RF para conexión a red doméstica.

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia incluiría el método que recibe información de red inalámbrica junto a un mecanismo controlado de rotación del documento D2 en el método divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 7 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 9: La estación de suscriptor de la reivindicación 5 en donde dichos medios de rotación comprenden un motor eléctrico montando en el alojamiento y operativamente conectado al mencionado eje (Reiv. 6).
- Reivindicación 10: La estación de suscriptor que además comprende medios para lograr que dicho arreglo de antena controle sus medios de rotación (Reiv. 7).

Mientras que el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 12: Un sistema que comprende: una antena satelital para recibir comunicaciones de una red satelital; y una unidad de banda ancha de exteriores comentada a una porción externa de las instalaciones del cliente, junto a la antena satelital (Reiv. 1, líneas 1-6).
- Reivindicación 13: La unidad de banda ancha de exteriores puede estar montada en una extensión tipo brazo y conectada a un punto de soporte de la antena satelital, (Pág. 3, párrafo [0036], líneas 5 a 7).

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

- Reivindicación 15: Los dispositivos del usuario (270) pueden incluir cualquiera con posibilidad de comunicarse con las redes de la locación del suscriptor (110) por medio de un router local (260). Por ejemplo, los dispositivos del usuario pueden incluir dispositivos móviles de computación o dispositivos móviles de comunicación, como un computador portátil, un dispositivo habilitado para Vo-IP, un radioteléfono. en D1 (Pág. 3, Párr. [0034]).

Las reivindicaciones dependientes 9-10 y 12-15 junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al método de la reivindicación 7, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

La reivindicación 16 consiste en: “*Un aparato para comunicarse con una red inalámbrica, CARACTERIZADO PORQUE...*” (Ver página 4 del Radicado N° 15 286103 0004 0000).

Comparación de las características técnicas esenciales con el estado de la técnica:

Característica técnica esencial	D1	D2
Un alojamiento	La unidad de banda ancha de exteriores podrá ir montada sobre un brazo extensivo, conectado a un polo que soporta la antena (Pág 3 Párr [0036], líneas 5-7).	Un alojamiento (Reiv. 1, línea 5).
Un conjunto de antena montado dentro del alojamiento	Radomo (340) (mostrado con vista que permite observar la antena RF (310) (la antena dentro del radomo) (Pág 4, Párr. [0040]).	Una estación del suscriptor para transmisión de datos a través de RT, dicha estación del suscriptor comprende: Un arreglo de antena montado a un primer lado de al menos un encapsulamiento operativamente conectado a un tablero de comunicaciones a través de al menos un encapsulado sellado para señales de datos RF, y un radomo asegurado sobre la cara de dicho arreglo de antena, sellado en dicho alojamiento (Reiv. 1).
Un motor que se ensambla con el conjunto de antena para orientar mecánicamente el conjunto de antena dentro del alojamiento a fin de que se comunique con la red inalámbrica.	No menciona.	Sobre la instalación, lógica embebida en la estación del suscriptor inicializa el motor (203), rota la estación del suscriptor (100) para una búsqueda de RF ambiente en 360 grados con el arreglo de antena (204) para localizar el punto óptimo de la estación de la base e inicializar el servicio. (Columna 6, línea 30 a 34). La estación de suscriptor según la reivindicación 5 en la cual los mencionados medios rotadores están conformados por un

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

		motor eléctrico montado al interior del alojamiento y operativamente relacionado con el eje rotador (Reiv. 6).
En donde el alojamiento es reubicado con una antena satelital para recibir señales desde un sistema satelital de difusión directa.	Una unidad externa de banda ancha conectada a una porción externa del equipo local del cliente, junto a la antena satelital, la unidad externa, incluye: Una antena de radio frecuencia (RF) para comunicación con una red LTE (Reiv. 1). Radomo (340) (mostrado con vista que permite observar la antena RF (310)) (Pág 4, Párr. [0040]).	No menciona.
En donde la antena satelital y el conjunto de antena se comunican con cualquiera o ambos de una red doméstica de la red inalámbrica y un receptor/decodificador del sistema satelital de difusión directa usando un solo cable coaxil.	En las implementaciones descritas en este documento, la red de locales del cliente (110) puede combinar la funcionalidad de LTE con el servicio de televisión por satélite. Utilizando el equipo (120) de pasarela combinado, tanto el servicio de banda ancha (a través de LTE) (por ejemplo, a través del eNodoB (140)) como el servicio de televisión por satélite (por ejemplo, a través del satélite (150)) pueden llevarse a la red local del cliente (110) sobre una única línea coaxial. Esta arquitectura puede reducir el tiempo de instalación del equipo debido al uso de una sola línea coaxial para todos los servicios. Se pueden reducir tanto los costos de instalación como los costos operativos recurrentes (Párr. [0023]).	No menciona.

El documento D1 se considera el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 16 porque divulgan una antena de red inalámbrica que está en un alojamiento con posibilidad de localización externa, y envío de datos a dos tipos de terminales: Decodificador de señales de TV digital y red doméstica de internet.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 16 y el dispositivo divulgado en D1 consiste en que D1 no tiene un motor para establecer una rotación de la antena de red inalámbrica.

El efecto que se logra por el hecho de incluir la rotación mediante motor controlado es que se logre una instalación más sencilla por lo cual es una ventaja para la persona encarga de la instalación reduciendo costos y eventualmente nuevas configuraciones (Párr. [0023]).

Oficio N° 17436

Ref. Expediente N° 15286103

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “¿cómo modificar el dispositivo que integra señales provenientes de satélite y de red celular, producto conocido en D1, para ubicar la antena de modo que se pueda obtener señales potentes haciéndolo más eficiente tanto en costo y que evite la necesidad de nuevas configuraciones?”.

Sin embargo, la utilización de rotación mediante motor para ubicar una antena de señales inalámbricas y aumentar la potencia de la señal, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un producto que tiene medios para controlar el giro de un motor que hace rotar una antena de red inalámbrica instalada en un eje rotador, la rotación se puede detallar en: *“La presente invención es dirigida a transmisión inalámbrica en una estación de suscriptor integrada en antena multihaz. La estación del suscriptor es preferiblemente un transceptor montado en interiores o exteriores con arreglo de antena integrado, electrónica RF e IF, procesamiento digital de señales y alimentación. Preferiblemente, la presente estación del suscriptor es rotable mecánicamente, y usa un arreglo de antena multihaz”* (Col. 2, líneas 24 a 31).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia incluiría el motor como mecanismo de rotación del documento D2 en el dispositivo divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 16 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 17: La estación de suscriptor es cilíndrica y tiene un protector climático en D2 (Reiv 21).

Las reivindicación dependiente 17 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al aparato de la reivindicación 16, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisitos que afecta
D1	US 2012/0264367	1, 4, 6-7, 9-10, 12-13, 15-17	Nivel inventivo
D2	US 7,043,280	1, 4, 6-7, 9-10, 12-13, 15-17	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45, de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, y desee que se realice un nuevo examen de patentabilidad a esta modificación, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la

Oficio N° 17436

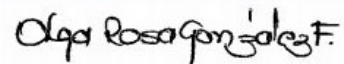
Ref. Expediente N° 15286103

correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 18 meses, contados desde la publicación de la solicitud de patente de invención. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para los sesenta (60) días.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el Título I, Actuaciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio; Capítulo sexto, publicación, comunicación, notificación y ejecutoria de las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio, informándoles que contra el mismo no procede el recurso de la vía gubernativa.

Atentamente,



OLGA ROSA GONZÁLEZ FONSECA
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (E)

Elaborado: JUAN CAMILO LOZANO CARRILLO
Revisado: SONIA ANDREA DÍAZ PIRAZÁN